

Dice el ministro de la Gobernación

Consejo de ministros suspendido. - La ley Municipal será dictaminada en breve

Madrid 14.—El ministro de la Gobernación, al recibir a los periodistas esta tarde, manifestó que el Consejo de ministros anunciado para la mañana de hoy, había sido suspendido, porque, en realidad, era sólo para tratar de acoplar a la prórroga trimestral del presupuesto, los créditos concedidos para Obras públicas y para paro obrero.

A este efecto, visitó al señor Lerroux el ministro de Hacienda, y posteriormente éste al señor Cid, con quien redactó la oportuna fórmula.

Habló después el señor Vaquero de la satisfacción que le había producido el impulso que se había imprimido por la Comisión de Gobernación al proyecto de nueva ley Municipal, que esperaba estaría dictaminada para la próxima semana y sería aprobada sin la menor dificultad.

Es un proyecto—dijo—muy atinado y completo y en él se recogen las enseñanzas que la experiencia ha dado después de haberse hecho el ensayo de la nueva ley Municipal promulgada por la Generalidad de Cataluña, experiencia y ensayo que debería aplicarse rápidamente a toda España.

Mi deseo—prosiguió—es sencillamente que se lleve este debate con toda actividad para resolver rápidamente la anomalía que se encuentran los Ayuntamientos que en

LA VIDA DEPORTIVA

FUTBOL

ANTE EL PARTIDO DE HOMENAJE A ZAMORA

Madrid.—El equipo que representando a España jugará en Chamartín el día 20 frente a Hungría, en encuentro a beneficio y homenaje de Ricardo Zamora, será el mismo que se alineó en Ginebra frente a Brasil en la Copa del Mundo.

EL ÁRBITRO DE FRANCIA-YUGOSLAVIA

París.—El encuentro internacional Francia-Yugoslavia, que se celebrará el próximo domingo en el Parque de los Príncipes, será arbitrado por el belga M. Baert de Gand.

LOS EQUIPOS CATALANES ANTE LA PRÓXIMA JORNADA DE LIGA

Barcelona.—El equipo que el Español enviará a Sevilla el próximo domingo será el mismo que el anterior se enfrentó con el Athletic de Bilbao y estará compuesto: Fournier, Arater, Pérez, Gifuntes, Solé, Cristiá, Prat, Edelmito I, Iríondo, Manolin y B. sch.

El Barcelona seguramente introducirá modificación en su línea media, que quedará compuesta por Pedrol, Berkessy y Lectorna.

EL ENTIERRO DE LA MADRE DE SAMITIER

Madrid.—El jueves por la tarde se ha celebrado el entierro de la madre de José Samitier. La venerable señora llevo hace pocos días a Madrid, a donde la trajo su hijo con objeto de poder atender más cuidadosamente a su delicada salud. El fallecimiento tuvo lugar el miércoles por la noche.

EL RECORD DE GUAITA

Roma.—El delantero internacional Guaita es el recordman de goles en el campeonato italiano. De los 19 que lleva conseguidos su equipo, 12 han sido hechos por Guaita.

LA VUELTA DE PETRONE

Roma.—Se anuncia que Petrone, el famoso delantero centro que jugó en el Fiorentina durante dos temporadas, se propone volver a Italia y presentarse en Florencia por sí sus servicios son de nuevo aceptados por el Fiorentina.

BOXEO

FREDDIE MILLER CONTRA ALF BROWN

París.—A pesar de su decisión de no obtener nuevos combates en Europa y regresar seguramente a América, el campeón Freddie Miller ha aceptado enfrentarse con Alf. Brown el 24 del corriente mes, en París.

SE APLAZA EL HUMERY-SYBILLE

París.—El match de Gustavo Humery con el campeón de Bélgica Francisco Sybille, señalado para el 21 de Di-

ciembre en el Palacio de los Deportes, tendrá seguramente que aplazarse por sufrir Humery algunos furúnculos en el brazo.

YOUNG PÉREZ VENCE A BOIRA

París.—Ayer noche, en el Central de París Young, Pérez venció al español Lorenzo Boira, debido a que el árbitro cortó el combate en el sexto asalto por sufrir Boira la fractura de la ceja.

PARA EL CAMPEONATO FRANCÉS DE LOS PLUMAS

París.—Existe gran curiosidad por el encuentro para el Campeonato de Francia de los pesos plumas entre Augier, que posee el título en la actualidad, y el aspirante Holtzer, que se celebrará mañana viernes en la Sala Wagram.

VICTORIA DE TARANTE

Londres.—En una gala de caridad, Johnny Tarante ha vencido al campeón de los semipesados del Canadá De Fontaine por k. o. en el cuarto asalto.

PARA EL TÍTULO MUNDIAL DE LOS SEMIPESADOS

París.—El Tribunal de Urgencia de la Internacional Boxing Union ha decidido abrir una competición para la organización de un campeonato del mundo de los semipesados, en vista de que la vacante de este título se prolonga hace más de un año.

LAS POSIBILIDADES DE PIERRE CHARLES

París.—La I. B. U., después de haber declarado al belga Pierre Charles challenger a los títulos mundial y europeo de todas las categorías, ha comunicado a los pugiles americanos Max Baer e italiano Primo Carnera, que poseen en la actualidad tales títulos, que tienen de plazo, respectivamente, hasta el 6 de Junio y 10 de Abril, ambas fechas del año próximo, para poner en juego sus títulos con el belga, pues caso contrario serán despojados de ellos y quedarán vacantes dichos galardones.

LAS POSIBILIDADES DE PIERRE CHARLES

Los promotores belgas han iniciado ya gestiones con Primo Carnera.

VICTORIA DE BARNEY ROSS

Cleveland.—Barney Ross ha vencido por puntos al mejicano Buby Pachó, conservando de esta forma el título de campeón del mundo de los pesos ligeros.

CICLISMO

LA SEGUNDA ETAPA DE LA VUELTA A TRIPOLI

Tripoli.—Hoy se ha corrido sobre 190 kilómetros la segunda etapa de la Vuelta ciclista a Tripoli.

El final fue muy accidentado. La clasificación se estableció así:

- 1.º Taddeu, 7 horas, 17 minutos y 16 segundos a una media de 24.820 kilómetros por hora.
- 2.º Battesini.
- 3.º Bartali.
- 4.º Scanzola.

En la clasificación general, el primero es Tadieu, con 11 h., 11 m. y 32 s., y el segundo Battesini.

LOS SEIS DIAS MINNEAPOLIS

Nueva York.—Han terminado los Seis Días de Minneapolis para equipos de tres corredores, que han dado el siguiente resultado:

- 1.º Shelding-Woppel-Van Kempen, 2.424 puntos.
- 2.º P. den-Andyn Lepage, 2.420 puntos.

FERRANDO, EN EL CAMPEONATO DE MEDIO FONDO

Barcelona.—El campeonato de España de medio fondo que, como es sabi-

do, se celebrará los próximos días 26 y 30 en el velódromo del Tirador, de Palma de Mallorca, cuenta con una nueva e importante inscripción: la de Ricardo Ferrando.

Así, pues, los participantes en la carrera serán: los hermanos Vicente y José Cebrían Ferre, Bachero, Santandreu, Llompard, Planas, Pou y Ferrando.

HAN COMENZADO LOS SEIS DIAS DE BUFFALO

Nueva York. Ayer jueves ha dado comienzo en Buffalo la carrera de las 144 horas.

Toman parte en ella y constituyen una de las principales atracciones, Le-tourneur-Debaets y Martinetti.

AUTOMOVILISMO

UNA NUEVA «ESCURIE»

Turín. El conocido sportmann, conde de la Chesa, ha fundado una nueva «escurie» de carreras automovilistas.

Ha adquirido seis monoplazas Maseratti y cuatro con dos conductores: Zehender y Etancelin y espera poder conseguir la colaboración del italiano Gherzi.

HOCKEY

LOS LEONES DE WEMBLEY VENCEN EN MILÁN

Milán.—El equipo inglés Los Leones de Wembley ha vencido al once formado por Diablos Rojos y Negros, por el resultado de 3 tantos a 1.

TENNIS

PERRY TRIUNFA EN VICTORIA

Melbourne.—Perry se ha clasificado para la tercera vuelta de los campeonatos de Victoria.

Con él están clasificados el italiano Stefani, el sudamericano Malcolm y los ingleses Round, Deauman y Lytle.

NOTI SPORT

Detención de dos peligrosos individuos que formaban parte de una banda de atracadores

Alicante 14.—En San Vicente de Raspeig estaban en un bar dos sujetos sospechosos que interesaron detalles de otros individuos al cabo de la Guardia civil, que vestía de paisano.

Este, sospechando que pudieran estar complicados en los últimos atracos, intentó pedir por teléfono fuerzas para detenerlos, y entonces ambos sujetos, al darse cuenta de la maniobra, hicieron varios disparos, sin hacer blanco, y se fugaron.

Momentos después fueron perseguidos por la Guardia civil en una camioneta, lográndose detener a Angel Sánchez, de 24 años y Rafael Soto, de 28. Estos dispararon también contra un paisano que intentó cortarles la retirada.

También ha sido detenido un zapatero de Elda, por suponersele complicado en el asunto.

parece que los detenidos formaban parte de una banda de atracadores que había decidido derrochar su actividad en dicho pueblo, por tener conocimiento de que los correspondientes de Casas bancarias salen los miércoles a las partidas rurales para efectuar sus cobros.

Honrando la memoria de los mártires Galán y García Hernández

Barcelona 14.—«El Diluvio» y otros periódicos republicanos dedican hoy extensas informaciones a honrar la memoria de los gloriosos capitanes mártires de la República, Galán y García Hernández, con motivo de cumplirse hoy el cuarto aniversario de su fusilamiento.

Madrid 14.—El presidente de la República oyó esta mañana una misa en sufragio de las almas de Galán y García Hernández.

LA EXTRADICION DE MACHADO

Habana 14.—Se anuncia oficialmente que el Tribunal Nacional de Sanciones ha solicitado la detención y extradición del tirano Machado.

INTENTO DE ROBO EN LA ZUBIA

La Zubia 14.—En la madrugada última, unos desconocidos intentaron penetrar en el estanco de don Francisco Gabelle, sito en calle de la Iglesia.

En su fracasado intento, los ladrones practicaron con herramientas adecuadas varios agujeros en el marco de una ventana, sin duda para forzar al enrejado de hierro que la protege.

Es de suponer que los «cacos» interrumpieran su «labor» porque temieran ser vistos por alguna persona de las que trabajan toda la noche en un horno cercano al estanco.

No recien sospechas sobre vecinos de este pueblo, pero circula el rumor de que es posible que los ladrones supieran que el estanco estaba encargado por el Centro Agrario de vender unas participaciones de lotería y quisieran apoderarse del importe.

Del hecho se ha dado conocimiento a la Guardia civil.—El correspondiente.

Los contrabandos de armas

Se han dictado dos nuevos autos de procesamiento y prisión contra Echevarrieta

Madrid 14.—Ante el juez especial que entiende en los sumarios que se instruyen por contrabando de armas, declararon el aviador señor Terry, que prestaba servicio en Cádiz en la época en que efectuó el embarco de armas en el «Turquesa», el señor Meñaco, alto empleado de los astilleros que en aquella ciudad posee el señor Echevarrieta, y el dueño de la casa en que habitó en Madrid el subdito portugués Barnes, que, como es sabido, intervino en dicho embarco de armas y municiones.

El señor Alarcón ha dictado dos nuevos autos de procesamiento contra el señor Echevarrieta, uno en la causa que instruye con motivo del hallazgo de armas en Madrid, ya que muchas de éstas parece comprobado que procedían de las entregas hechas por el Consorcio de Industrias militares al financiero bilbaíno, y otro que corresponde a la causa por la expedición de armas que llegó a Bilbao a bordo del vapor «Rolansak».

Ya muy anteriormente existía otro auto de procesamiento contra el señor Echevarrieta con motivo del alijo de armas del «Turquesa».

Lerroux a Sevilla

Madrid 14.—Mañana marchará a Sevilla el jefe del Gobierno para estar presente a la llegada del «Conde Zeppelin», procedente de Pernambuco.

Acompañarán al señor Lerroux cinco ministros.

A los 70 años

Inesperadamente ingresa en una orden religiosa

Orihuela 14.—El acaudalado propietario don Antonio Roca de Togores y Roca de Togores, de 70 años, ha ingresado inesperadamente en una Orden religiosa.

Se trata de una persona conocidísima y descendiente de rancia nobleza local. Su decisión está siendo muy comentada.

Los padres de la patria descansarán estas Pascuas

Madrid 14.—Se ha acordado en principio conceder una vacación parlamentaria de quince días, con motivo de las Pascuas.

Si en la semana próxima queda aprobada la prórroga presupuestaria y la ley de autorizaciones, las vacaciones parlamentarias comenzarán el día 21.

AUDIENCIA PRESIDENCIAL

Madrid 14.—El presidente de la República recibió en audiencia parlamentaria a don Teodoro Canet, don Felipe Sola y don Vicente Cantos.

LOS ESTRAGOS DE LOS LOBOS

Manzanera 14.—En una batida por las dehesas de la sierra ha sido muerto un lobo y herido otro.

Disposiciones oficiales

Se suspenden los Plenos de los Jurados mixtos de Trabajo

Madrid 14.—La «Gaceta» inserta, entre otras, las siguientes:

Autorizando al ministro de Hacienda para presentar a las Cortes un proyecto de ley creando doscientas plazas de guardianes de Prisiones, con carácter de Interinos.

Decreto creando la Junta Asesora Jurídica de Colonias.

Disponiendo que los presidentes de los Tribunales Industriales o, en su caso, los jueces de primera instancia, no admitan en actos conciliatorios sobre accidentes del trabajo convenios que disminuyan, aunque sea en poco, las indemnizaciones que a los obreros o a sus causahabientes correspondan con arreglo a la ley.

Disponiendo que hasta tanto el Gobierno de la Generalidad no se constituya y funcione normalmente, el ministro de Trabajo, Sanidad y Previsión asumirá las facultades de ejecución que por decreto de 2 de Septiembre de 1933 fueron transferidas a la Generalidad para la efectividad de las leyes y reglamentos que se mencionan.

Suspendiendo el funcionamiento de los plenos de los Jurados mixtos de Trabajo.

Nombrando delegado del Trabajo en Cataluña a don Angel Torrens Dalmau.

Declarando derogada y sin ningún efecto la orden de 6 de Diciembre de 1933 relativa al nombramiento del personal que se expresa al servicio de los Jurados mixtos en la región autónoma.

Orden relativa al libramiento de la cantidad de 400,275 pesetas a que asciende el presupuesto parcial de los Jurados mixtos de la región autónoma durante el segundo semestre de este año.

Dictando normas para la retención de cuentas de los gastos realizados por los distintos centros Sanitarios o de Beneficencia.

Orden relativa a los plazos sobre li-

Estas fieras habían devorado dos boriccos, cuatro becerros y un toro de tres años.

Hace cuatro días, el vecino Manuel Prieto disparó sobre un lobo, hirándole, pero el animal consiguió internarse en la sierra.

El año pasado se establecieron premios de 250 y 200 pesetas por cada lobo que se matara.

Un parricidio

Barcelona 14. En la casa número 18 de la calle de Vermell, en el caso antiguo de la ciudad, vivía el matrimonio Domingo Blaje y Angela Pallach y un hijo de ambos, de 25 años de edad, llamado José.

A causa de la conducta irregular de José menudeaban los disgustos en la familia.

El padre se dedicaba al negocio de Pescadería y muchas veces reprendió a su hijo por negarse a intervenir en el negocio.

José pedía a sus padres dinero constantemente, y esto originaba disgustos en la familia, recrudescidos por el carácter violento de José.

Tiempo atrás, José, para alejarse de su familia, decidió ingresar en el Ejército, voluntario, y al ser licenciado, regresó a su casa, y de nuevo volvieron a surgir los altercados familiares, que degeneraban en reyertas.

Anoche se produjo en el seno de la familia una nueva discusión. José llegó de muy mal humor, y al servirle la cena la criada Josefina Gracia, protestó en forma violenta diciendo que le habían puesto poca cantidad. Intervinieron los padres, que reprocharon a José sus modales indecorosos, estimando injusta la protesta y la forma de tratar a la criada.

La discusión tomó tal cariz, que el padre se vió obligado a darle una bofetada, y en seguida avisó a la Policía, llegando unos agentes que pusieron fin a la disputa y se llevaron al muchacho. Este quedó en libertad a las dos de la madrugada, y regresó a su casa.

Esta mañana el padre se levantó muy temprano, como de costumbre, y pretendió que su hijo le acompañara al trabajo. El muchacho remoloneó y se negó, por lo que Domingo decidió marcharse solo.

Poco después, Angeles insistió cerca de su hijo para que se levantara, y José lo hizo a regañadientes, insultando a su madre.

El muchacho pidió a ésta seis reales para tabaco, y su madre prometió dárselos si ayudaba a su padre.

Se originó viva reyerta, tan violenta que la criada saltó de la casa y avisó al padre, dejando a José y a su madre solos.

Momentos después, José se apoderó de una plancha y otros objetos de hierro, con los que golpeó a su madre, persiguiéndola por todas las habitaciones de la casa.

Las heridas que recibió Angeles fueron tan graves, que al llegar al comedor, cayó al suelo muerta, en medio de un charco de sangre.

Cuando regresaron el padre y la criada, se encontraron la puerta cerrada, sin que nadie contestara a las llamadas.

Avisado un carajero para que abriera la puerta, y cuando se hallaban en esta operación, se oyó gritar a José diciendo que había matado a su madre y que buscaba la manera de huir.

Acudieron varios vecinos y un sargento de la Guardia civil que entraron en la casa, encontrando el cadáver de Angeles en el comedor. Presentaba tres tremendas heridas en la cabeza y otras en distintas partes del cuerpo. Todos los muebles de las habitaciones se hallaban en desorden, lo que pone de manifiesto la crueldad del hijo que había perseguido a su madre bruta matarla.

El parricidio fué detenido. Se le ocuparon algunos documentos, entre ellos un telegrama que había enviado al ministro de la Guerra ofreciéndole el invento de un aparato para extinción de incendios.

Fué llevado a un calabozo de la Jefatura de Policía, a disposición del Juzgado.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUNDA EXAMEN ANZA "GARIVET" DE GRANADA

De conformidad con lo manifestado en la O. M. de 14 de Noviembre («Gaceta» del 25) del corriente año, queda abierta en la secretaría de este Instituto el plazo de matrícula, desde hoy hasta el día 31 inclusive, para aquellos alumnos a quienes les falte una o dos asignaturas para terminar el Bachillerato.

Noticias militares

SERVICIO DE LA PLAZA PARA MAÑANA

Granada.—Infantería, Guardias: Principal, Hospital militar, Polvorin de San Miguel y Comandancia militar.

Artillería, Guardias: Estación, Escuela Intendencia y Cárcel.

Cap. de día, V. de H. y provisiones, capitán don Eugenio Carrillo, del regimiento Artillería núm. 4.

Imaginería, capitán don Mariano Alonso Moreno, del regimiento Infantería número 2.

Jefe de guardia, comandante don Rafael Velasco.

Vigilancia, los Cuerpos de la Guarnición.

De orden de S. E., el comandante de la P. M., Secretario, Manuel Prieto.

CARABINEROS

Circular.—Por no haberse interpretado con exactitud los preceptos del inciso b. «Sueldos, haberes y gratificaciones» de la ley de 29 de Junio de 1918, se dispone que por los jefes de Cuerpos, y a fin de reparar los daños causados a los alférces por lo que respecta al percibo de quinquientos, se formulen relaciones de los oficiales, tanto en activo como licenciados y fallecidos a quienes se les privó de estos beneficios.

Mata a su madre con una plancha

Barcelona 14. En la casa número 18 de la calle de Vermell, en el caso antiguo de la ciudad, vivía el matrimonio Domingo Blaje y Angela Pallach y un hijo de ambos, de 25 años de edad, llamado José.

A causa de la conducta irregular de José menudeaban los disgustos en la familia.

El padre se dedicaba al negocio de Pescadería y muchas veces reprendió a su hijo por negarse a intervenir en el negocio.

José pedía a sus padres dinero constantemente, y esto originaba disgustos en la familia, recrudescidos por el carácter violento de José.

Tiempo atrás, José, para alejarse de su familia, decidió ingresar en el Ejército, voluntario, y al ser licenciado, regresó a su casa, y de nuevo volvieron a surgir los altercados familiares, que degeneraban en reyertas.

Anoche se produjo en el seno de la familia una nueva discusión. José llegó de muy mal humor, y al servirle la cena la criada Josefina Gracia, protestó en forma violenta diciendo que le habían puesto poca cantidad. Intervinieron los padres, que reprocharon a José sus modales indecorosos, estimando injusta la protesta y la forma de tratar a la criada.

La discusión tomó tal cariz, que el padre se vió obligado a darle una bofetada, y en seguida avisó a la Policía, llegando unos agentes que pusieron fin a la disputa y se llevaron al muchacho. Este quedó en libertad a las dos de la madrugada, y regresó a su casa.

Esta mañana el padre se levantó muy temprano, como de costumbre, y pretendió que su hijo le acompañara al trabajo. El muchacho remoloneó y se negó, por lo que Domingo decidió marcharse solo.

Poco después, Angeles insistió cerca de su hijo para que se levantara, y José lo hizo a regañadientes, insultando a su madre.

El muchacho pidió a ésta seis reales para tabaco, y su madre prometió dárselos si ayudaba a su padre.

Se originó viva reyerta, tan violenta que la criada saltó de la casa y avisó al padre, dejando a José y a su madre solos.

Momentos después, José se apoderó de una plancha y otros objetos de hierro, con los que golpeó a su madre, persiguiéndola por todas las habitaciones de la casa.

Las heridas que recibió Angeles fueron tan graves, que al llegar al comedor, cayó al suelo muerta, en medio de un charco de sangre.

Cuando regresaron el padre y la criada, se encontraron la puerta cerrada, sin que nadie contestara a las llamadas.

Avisado un carajero para que abriera la puerta, y cuando se hallaban en esta operación, se oyó gritar a José diciendo que había matado a su madre y que buscaba la manera de huir.

Acudieron varios vecinos y un sargento de la Guardia civil que entraron en la casa, encontrando el cadáver de Angeles en el comedor. Presentaba tres tremendas heridas en la cabeza y otras en distintas partes del cuerpo. Todos los muebles de las habitaciones se hallaban en desorden, lo que pone de manifiesto la crueldad del hijo que había perseguido a su madre bruta matarla.

El parricidio fué detenido. Se le ocuparon algunos documentos, entre ellos un telegrama que había enviado al ministro de la Guerra ofreciéndole el invento de un aparato para extinción de incendios.

Fué llevado a un calabozo de la Jefatura de Policía, a disposición del Juzgado.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUNDA EXAMEN ANZA "GARIVET" DE GRANADA

De conformidad con lo manifestado en la O. M. de 14 de Noviembre («Gaceta» del 25) del corriente año, queda abierta en la secretaría de este Instituto el plazo de matrícula, desde hoy hasta el día 31 inclusive, para aquellos alumnos a quienes les falte una o dos asignaturas para terminar el Bachillerato.

Granada.—Infantería, Guardias: Principal, Hospital militar, Polvorin de San Miguel y Comandancia militar.

Artillería, Guardias: Estación, Escuela Intendencia y Cárcel.

Cap. de día, V. de H. y provisiones, capitán don Eugenio Carrillo, del regimiento Artillería núm. 4.

Imaginería, capitán don Mariano Alonso Moreno, del regimiento Infantería número 2.

Jefe de guardia, comandante don Rafael Velasco.

Vigilancia, los Cuerpos de la Guarnición.

De orden de S. E., el comandante de la P. M., Secretario, Manuel Prieto.

CARABINEROS

Circular.—Por no haberse interpretado con exactitud los preceptos del inciso b. «Sueldos, haberes y gratificaciones

T.S.H.

PROGRAMA PARA EL DIA 15

Radio Granada
13.30: Apertura y sintonia. «Por tierras gitanas» (pasodoble). Gracia. Audición variada de discos: «Mallorca», «Albéniz», «El Misirri» (vals), «Eppel», «La leyenda del beso», «Soubullo y Vert», «Córdoba», «Albéniz», «Marcha militar», Schubert.

14: Zarzuelas: «Luisa Fernanda», Torroba.
21.30: Boletín meteorológico. Cotizaciones de Bolsa. Guía del turista. Fragmentos de óperas: «El trovador», «Dieu et le mal», Verdi; «Las Cati amar», de Leoncavallo; «Lucia di Lammermoor», Donizetti.

22: Sinfonía de la semana, por don José Serrano Rincón.
23.15: Canciones: «Quereres» (bulerías), Vives; «Cortijera bravas», Quirós; «Mi gitano», Romero; «El mantoncito de Manilla», Font de Anna.

23.40: «La Dolores» (jota), de Bretón; «Copelia» (mazurca-vals), Delibes.
23: Noticias de Prensa de última hora, retransmitidas directamente por Radio-Prensa Madrid.

23.15: Canción flamenco: «Soleares», por la Niña de los Peñes; «Vidalita», Marchena; «Malagueña», Chacón; «Caracoles segundillas», Cente o; «Pelenera-malagueña», Niña de los Peñes; «Bulerías», Cepero.
24: Campanadas de la Catedral. Cierre de la Estación.

Madrid
Diario hablado y concierto, como de costumbre.
21: Recital de poesía española, por Manuel Machado.
21.30: Concurso de canto. Actuación de Francisco Múñica.
22.15: Concierto variado, por Mercedes Marín y el sexteto.
23: Música de baile.
24: Cierre.

Barcelona
21: Noticias bursátiles.
21.20: Premios Unión Radio. Concurso de canto (vozes masculinas). Actuación de Feliciano Muñoz Bermejo (baritono) «Luisa Fernanda» (por el amor de una mujer), Torroba; «Katuska (la mujer rusa), Sorozábal; «La canción del olvido» (canción de Ionello), Serrano; «Los gavilanes» (no importalo), Guerrero.
22: Noticias de última hora. Audición variada.
24: «La Palabra». Resumen de todas las informaciones y noticias radiadas durante el día. Fin de la emisión.

Poste Parisién
18.25: Cotizaciones financieras.
18.30: La actualidad católica.
18.45: Charla.
19.02: Discos.
19.10: La jornada deportiva. Periódico hablado.
19.20: Correo de espectáculos.
19.25: El suceso pasional. Discos.
19.50: Discos.
20: Entreacto.
20.15: Concierto.
20.45: Entreacto.
21: Un concierto de música de baile.
21.35: Discos. Cierre de la Estación.

Palermo
17.10: Musiquillas y fábulas.
19: Comunicados del Depolavoro. Periódico hablado.
19.20: Heraldo deportivo.
19.30: Señales horarias. Comunicados eventuales.
19.45: Discos. Selección teatral. En los intermedios: Charla.
20: Periódico hablado. Cierre de la Estación.

DE HACIENDA
PAGOS PARA EL DIA 15
Por esta Delegación de Hacienda se han efectuado libramientos a don Enrique Rojas, don Francisco A. Calvo, don Ramón Herrera, don Rafael Casado, don Antonio Oliver, don Enrique Caraballo, don Antonio Guindo, don Tomás Sánchez, don José García Orellán, alcalde de Atarfe, don Elena Mulet, alcaldes de Motril, La Zubia y Arzobispo, don Miguel García y don Manuel Carrón.

AMENIDADES DE SOBREMESA

Pensamientos

«Cuántas veces desearíamos saber lo íntimo del pensamiento de las mujeres para acomodarnos a él.»—Herioto.

En cada línea de una carta amorosa se halla la razón de aquel pensador que dijo: «No hay mayor mentira que la que va envuelta en el ropaje de Cupido.»—Homero.

Todo aquello que está lejos de nosotros no debe inspirar nuestro afán.—Lafontaine.

Cuanto más queráis ocultar vuestras intenciones, más las descubriréis.—Mollera.

Podéis elevaros por encima de los que os insulten, perdonándolos.—Bonaparte.

En toda controversia, el primero que se enfada es el que no tiene razón.

Proyecto municipal

El Ayuntamiento de X ha tomado en su última sesión un importante acuerdo, que ha sido redactado en dos artículos:
Primer.—La nueva Casa Ayuntamiento se construirá con los materiales antiguos.
Segundo.—Hasta que esté terminada la nueva construcción se seguirá utilizando la antigua Casa.

La vida de los animales

De todos los animales del Universo es la ballena el que puede gozar de más larga vida, pues llega a alcanzar la fantástica edad de diez siglos.
En orden descendente le siguen los cisnes, los loros y los cuervos, que suelen vivir 200 años; el león, el águila, el cocodrilo y el elefante, 100; la zorra, el salmón y el tigre, 60; el pelicano y el castor, 50; el salio y el gavilán, 40; el ciervo, el caballo, el burro, el buey y la grulla, 30; el leopardo, la hiena, la gacela, el jaguar y el cerdo, 25; el gamo, el lobo, el rinoceronte, la vaca y el pincón, apenas si alcanzan a vivir 22, y

los perros sólo pasan de los 20, muy raramente.
Los monos suelen vivir 17 a 18; el ruiseñor, 15; las ovejas, las palomas y las gallinas, 10; los toros, de 8 a 14; la liebre, el conejo y la ardilla, 7; el rey-zuelo, 3.

En cuanto a las abejas, pueden vivir de 6 meses a 4 años.

Base del hogar moderno

Dos lápices de «rouge».
Un «epilsoir».
Una caja de polvos.
Una pastilla de «chéné».
Una caja de cigarrillos.
Una «condulacion permanente».
Una «máscara de belleza».
Un «pimpón» para dar masajes.

Humorismo

—Está usted perdiendo el tiempo, señorita. En este riachuelo no es posible, por más que se empuje, pescar nada.
—Pues el verano pasado pescó marido mi prima aquí mismo.

El abogado.—¿Podría preguntarle, señora, por qué quiere divorciarse?
—La linda cliente (muy sorprendida): —Pues nada más sencillo: porque soy casada.

Pisa un individuo a un señor en un pie, y le dice el pisado:
—¿Por qué no pone los pies donde debe?
—Porque yo, donde «debo», nunca pongo los pies.

—¿Está mejor tu marido?
—Ha mejorado mucho desde que el médico le ha dicho que no podrá trabajar más.

—¿No te da vergüenza estar más atrasado que tu hermano menor?
—Papa, es que él es bizzo.
—¿Y eso qué tiene que ver?
—Pues que él estudia dos páginas a un tiempo.

—¿Qué cuidadosamente me tapas con el paraguas! Eso no lo hacías cuando novios.
—Es que entonces no tenía que pagar los sombreros.
El defensor.—¿Está usted seguro de

que mi defendido fué el que le robó el auto?
El denunciante.—Lo estaba hasta que le oí hablar a usted. Ahora hasta dudo de si el auto era mío.

—Pero es cierto que te casas otra vez?
—Sí: me caso por duodécima vez; pero ya no me caso más; soy muy supersticioso y tendría miedo a quedarme viudo.

Notas Militares

DECRETOS

Ascensos.—Por los méritos contraídos en la ocupación de Santa Cruz de Mar Pequeño (Iñfi), se concede el ascenso a general de brigada al coronel don Orvaldo Fernando Capaz Montes.

Condecoración.—Por los méritos contraídos durante el tiempo que desempeñó en su ponencia el carácter de Jefe Militar, el general don Francisco Franco Balcázar, se le concede la gran cruz de la Orden del Mérito militar.

CUERPO AUXILIAR

Derechos pasivos.—Se conceden los solicitados por el auxiliar administrativo don Manuel Fernández Majonga.

ORGANIZACIÓN

Circular.—Se organiza la auditoría de Guerra y la fiscalía Jurídico-Militar en la zona de operaciones de Asturias y León.

RECLUTAMIENTO

Armonización.—Terminado en cuanto lo dispuesto en el artículo 43 de la Constitución y a fin de armonizar los preceptos del vigente reglamento de reclutamiento del Ejército, sobre concesión de prórrogas, sufren nueva redacción los artículos 265 y 269.

HORARIO DE FERROCARRILES

SALIDAS

Tren 616: Correo directo a Alicante Salida, a las 7.30.
Tren 813: Correo a Baeza, combinación con Madrid y líneas afines. Salida, a las 8.25.
Tren 410: Correo a Algeciras. Combinaciones: Málaga, Córdoba, Jaén, Linares por Espelhey, Sevilla y Cádiz. Salida, a las 9.
Tren 422: Omnibus. A Algeciras. Combinaciones: Málaga y Córdoba.
Tren 420: Omnibus. A Bobadilla. Combinaciones: Málaga, Sevilla y Cádiz. Salida, a las 15.25.
Tren 821: Omnibus. A Moreda. Combinación Almería. Salida, a las 17.55.
Tren 452: Mensajero. A San Francisco. Salida, a las 18.
Tren 807: Exprés. A Baeza. Combinación: Madrid y afines. Salida, a las 20.55.

LLEGADAS

Tren 806: Exprés. A las 8.20. De Madrid.
Tren 453: Mensajero. A las 10.15, de San Francisco.
Tren 820: Omnibus. A las 12.15, de Almería.
Tren 411: Correo. A las 17.30, de Málaga, Sevilla, Algeciras, Córdoba y Cádiz.
Tren 425: Omnibus. A las 20.45, de Algeciras, Málaga, Córdoba y Cádiz.
Tren 818: Correo. A las 21.20, de Alicante.
Tren 812: Correo. A las 22.15, de Madrid.
Tren 421: Omnibus. A las 22.45, de Málaga y Córdoba.

Asociación Granadina de Caridad

En la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 2.000 raciones.
En el Asilo Nocturno pernoctaron 32 indigentes.

Reunión del Centro de colaboración de Huétor Tájar

El pasado día 11, a las diez y media de la mañana, tuvo lugar en el local de la escuela de niñas número 2, de Huétor Tájar, la reunión reglamentaria del Centro de colaboración pedagógica.

Presidió doña Josefa Herrero y actuó de secretario el señor Casares.
Comenzó la sesión con unas breves palabras de la presidencia, y seguidamente explicó la lección práctica el señor García Pardo, ante un grupo de niños de su escuela. Trató de las «Dimensiones de los cuerpos», y de una manera sencilla y sumamente práctica explicó a los niños las diferencias de color, forma, peso y origen de los cuerpos, que, previamente, les ha ido mostrando. Después de hacer resaltar las diferencias, explica cómo todos los cuerpos tienen una propiedad común: la medida.

Después de numerosos ejercicios encaminados al mayor esclarecimiento en los conocimientos, deduce las conveniencias que los niños llevarán a sus cuadernos de trabajo.

Actuó de ponente en esta reunión don Adolfo Muñoz, que titula su trabajo «Tendencias de la nueva educación», sustentado en su ponencia el carácter renovador que impera en la educación de todos los países civilizados para conducir a la Humanidad hacia un destino social más estable y perfecto.

Define la escuela como elemento de comunidad de trabajo. Condena la escuela por materias, entre otras causas, por atender contra las leyes generales de la actividad psicológica, razonando que debe enseñarse en forma global y no aislada.

La escuela debe actuar hacia la formación del sentimiento de cooperación, de solidaridad social y en una disciplina bien comprendida.

A continuación habla de la escuela activa, que la analiza como manifestación de la escuela nueva. Indica que aquella no transmite conocimientos, porque el conocimiento no puede transmitirse. El conocimiento tiene que ser una autocreación, una conquista individual.

Se extiende en varias consideraciones para demostrar que el niño y el adolescente no pueden aprender más que aquello que les interesa. Jurga, por tanto, el interés como base de todo aprendizaje y que éste debe desarrollarse de dentro a fuera en vez de fuera a dentro, como antiguamente se realizaba.

Hace una descripción del proceso de la educación en las diferentes épocas, con citas de Comenio, Rousseau, Pestalozzi y Herbart, y termina haciendo votos porque estas nuevas tendencias cristalicen en nuestra escuela para llegar, por su mejoramiento, al fomento de la paz y al progreso de la Humanidad.

Asistieron al acto todos los maestros de Huétor Tájar y Fuentes de Cerna y una representación de Algarinejo.
La próxima reunión será también en Huétor el día 26 de Enero, y en ella explicará la lección la señorita Piedad Castillo y será ponente la señorita Angeliina Robles.—El correspondiente.

Una demanda curiosa ¿Se puede dormir en el teatro?

En uno de los teatros de la capital de Hungría quedó dormido durante la representación un espectador en la butaca, alterando el silencio que gobernaba en la sala con la sonoridad de sus ronquidos. Los demás espectadores, unos disimularon y otros se tomaron la cosa a risa, pero no estaban muy atentos a lo que pasaba en la escena.

Incomodado el primer actor, que se hallaba en el escenario interpretando su papel, solicitó del empresario mandase retirar al dormido de la butaca. Fueron avisados los acomodadores para que llevasen a cumplimiento la medida solicitada por el actor, y pidieron al concurrente que abandonara el local, después de alterar la paz de su tranquilo sueño. El espectador negó a salir del teatro, a pesar de brindar la empresa la devolución del importe de la localidad que había adquirido. Después de largo debate respecto a la procedencia e improcedencia de la orden, el dormido fué a parar a la calle.

Hoy, por las vistas, tratándose, ha recurrido a los tribunales, interponiendo ante los mismos una demanda, en la que pide, además de que sea aclarado si un espectador tiene o no derecho a dormirse en la butaca, si por esta razón puede ser despedido de la sala. En la demanda, además, exige el pago de perjuicios a la empresa, por juzgar que ésta, con sus medidas, ha perjudicado su buena reputación.

Creemos que el fallo en favor, o desfavor, depende de la calidad de la obra que se representaba, o de las condiciones del actor que se hallaba en escena en aquellos momentos, porque hay obras y actores que causan los mismos efectos que las adormederas.

Detención de un revolucionario que se había fugado

Madrid 14.—Agentes de la Oficina de Información y Espionaje de la Dirección General de Seguridad detuvieron a Fernando Rodríguez Lovato, chófer, natural de Pola de Llaviana, que había intervenido en los sucesos revolucionarios de Asturias.

Rodríguez Lovato estuvo ya detenido anteriormente, pero consiguió fugarse y ahora se le ha detenido de nuevo en Madrid.

Según nuestras noticias, se le ocuparon unos documentos de gran interés.

LE INTERESA CONOCER LOS "PEUGEOT" 1935

Matadero público

GARNIZACION DEL DIA DE AYER

Table with 2 columns: Clase de ganado, Precio de subasta. Rows include Becerras, Novillos, Toros, Bueyes, Vacas, etc.

Venta en el Mercado

Table with 2 columns: Tipo de carne, Precio. Rows include Carne de primera, de segunda, de tercera, de cuarta, Borrego con hueso.

Folleto de EL DEFENSOR

Núm. 50

La mujer del payaso

XAVIER DE MONTEPIN

EDITORIAL RAMON SOPENA

Provenza, 93 a 97, Barcelona

«Amiguito, ¿no soy tu fin de hacer lo que me parece? ¿Se precisa araso papeleta para visitar la casa de tu pariente?
—¡Ah, Alcázar!, dijo Guignolet dando a su rostro una expresión amenazadora; ¿quién con lo que hace!
—¿Qué hago yo, chiquillo?
—Algunas veces miras demasiado a la señorita Georgette.
—¡Me agrada y por eso la miro!
—Pues te aseguro que le romperé una patita al que la mire demasado de cerca.
—¿Tú, escarabaj?
—Sí, yo!
—Di otra palabra más y te meto en mi bolsillo, tapándole con el pañuelo.
—¡Anda, trata de meterme en tu bolsillo! No parece sino que olvidaste que tengo buenos puños!
—¡Dijale murmurar! ¡Zancadilla! ¡No te dices al oído de Alcázar! ¡No llames la atención! ¡podrían enterarse! ¡y hacerme un flaco servicio.
—¡Bien, le dejaré.

perfiles del mundo entero reunidos!
—No me parece mal, pero se puede hallar algo mejor. ¿Quieres tomar algo?
—¿Pagas?
—Es claro.
—Entonces, un vaso de agua azucarada.

Guignolet, en tanto que comía, pensaba:
—Estos tunos alguna cosa están fraguando! Estaré alerta.
«Alcázar» interrumpe en voz baja:
—¿Han venido ya?
—No han llegado aún, pero son las cinco; pronto tendremos en nuestro poder los lentes prometidos.
—¿Lo has averiguado?
—Claro está.
—¿Entonces, todo va bien?
—A las mil maravillas. Ya verás qué tienda tenemos con el tiempo. Vamos a desahuciar a Pivar, Pinaud y todos los perfumistas de París que hayan conseguido hacerse célebres con la perfumería.

—¿Qué estarán cuchicheando esos dos ganapanes?—se decía Guignolet mirándolos de reojo. No sé por qué se me figura que se trata de nosotros.
—Ya podemos pensar en la muestra que vamos a poner—añadió «Alcázar».
—Ya he pensado en ello.
—¿Y has hallado algo?
—¿Qué te parece de esto? «¡A los

«Alcázar» reconoció al barón, quien exploraba todos los ámbitos de la sala, pasando y repasando su altanera vista por las estancias fisonómicas que lo rodeaban.
—«¡Ahí está!»—dijo el ex modelo, tocando con el codo a «Zancadilla», que se embolsaba el azúcar que le servirían con el vaso de agua.
«Alcázar» se levantó, yendo al encuentro del barón.
—«¡Veo que estás puntual!»—dijo el título.
—«La exactitud, el celo y la discreción son mis principales cualidades—contestó el bohemio—. ¿Quieres tomar algo? ¿Cerveza, ajonjolí... o un bicte?...»
—«¡Sí!»—dijo el barón altanero.
—«¡Seguidme, señor príncipe, replicó el título, yo conduciré a un reservado. E incluyó al oído de «Zancadilla», continuó:
—«¡Si llega el otro, conducíele al gabinete de al lado y hazle aguardar. Y dicho esto, guió a «Alcázar» hacia uno de los gabinetes de que hablamos ya.
—«¡Oh! ¡un «mirador!»—pensó Guignolet.
—«¡Hola! ¡hola!» dijo Guignolet. «¡Alcázar!»

Las cinco comenzaron a dar el golpe, abriéndose la puerta, miró el barón de Streny.
—«¡Visti lo con su acostumbrada elegancia, miró con altivez a derecha e izquierda.
Uno de los camareros salió a su encuentro, haciendo una reverencia.
—«¡Supongo que es éste el café de «La Jirafa!»—dijo el barón altanero.
—«¡Sí, señor—repuso el camarero—. ¿En qué puedo servirlos?
—«En nada. Vengo a buscar una persona».
—«¿Entonces, tú a la mollera de recibir la sala y el jardín—dijo el camarero.
—«¡Oh! ¡un «mirador!»—pensó Guignolet.

«Aquí hay misterio, ¡si será ese señor el que quiere casarse con Georgette! Está alerta, ¡y pobres de ellos como se atrevan a tocar a mi amada!
Entretanto habían servido una botella de Madera al barón y «Alcázar» había llenado dos vasos.
—«¡Bebed, dijo Guignolet: yo no tomo nada... Lo que quiero es que terminéis pronto».
—«Mucho me ha costado descubrir su verdadera identidad, dijo «Alcázar», dirigiéndose a los señores que tenían interés en pasar de desapercibidos.
—«¿Dónde viven?» dijo el barón sacando su cartera.
—«¡Muy cerca de aquí calle de Postas número 7, en una buhardilla, con su hijo Georgette, el joven payaso, vive con ellos, y duerme en un desván.

«Pero su otra hija, continuó el barón, ¿dónde está?
—«¡Ah!, esto me ha costado mucho saberlo. Habita en la Avenida Marbœuf, en casa de una célebre modista.
—«¿Cómo se llama esa modista?
—«Lo sé, porque lo he visto en la muestra de su casa. Se llama la señora Georgette.
—«Viva expresión de alegría se pintó en el rostro de Guignolet; tanto que a pesar de hallarse «Alcázar» en su honor el Madera, no pudo menos de advertirlo.
—«¿Conoció a esa señora? preguntó con curiosidad.
—«La pregunta era indiscreta y que él sin contestación.
—«¿Cómo se llama la joven que trabaja en el taller de la modista?
—«No me lo han podido decir, porque es poco conocida en el barrio. Viene alguna vez a ver a sus padres, y los saltimbanquis se comunican poco con sus vecinos.
—«¿Sabéis, a lo menos, si las jóvenes son hijas de Pe Iva?
—«Ella sólo podría decirlo; mas, según parece, quiere igual a la una que a la otra.
—«Guignolet frunció el entrecejo.
—«¿Os contraría no saberlo? preguntó «Alcázar».
—«Deseo intensamente saber cuál de las dos jóvenes es su hija adoptiva.
—«Eso es difícil, muy difícil, dijo el ex modelo. No obstante, si tenéis gran interés en ello, procuraré averiguarlo para vosotros.
—«No es preciso, repuso Guignolet; lo averiguaré yo mismo. Aquí tenéis los dos lules que os había ofrecido.
—«¡Gracias mil, príncipe, dijo «Alcázar».

z» lleva al lechuguino al gabinete de los «embajadores».
—«¿De qué te asombras, mosquito? Pues qué, ¿no podemos tener nosotros relaciones con gentes de pro?
—«¿Comerías en p-rfumería «Alcázar y yo? contestó Guignolet con aire de mofa; lo ignoraba, hombre; me alegraré que hagáis buenos negocios.
—«Y para sí dijo:
—«Aquí hay misterio, ¡si será ese señor el que quiere casarse con Georgette! Está alerta, ¡y pobres de ellos como se atrevan a tocar a mi amada!
Entretanto habían servido una botella de Madera al barón y «Alcázar» había llenado dos vasos.
—«¡Bebed, dijo Guignolet: yo no tomo nada... Lo que quiero es que terminéis pronto».
—«Mucho me ha costado descubrir su verdadera identidad, dijo «Alcázar», dirigiéndose a los señores que tenían interés en pasar de desapercibidos.
—«¿Dónde viven?» dijo el barón sacando su cartera.
—«¡Muy cerca de aquí calle de Postas número 7, en una buhardilla, con su hijo Georgette, el joven payaso, vive con ellos, y duerme en un desván.

Los pequeños deben estar alegres

Cuando nota en ellos malhumor o tristeza, generalmente es debido a un desajuste intestinal; acuda en seguida a un buen purgante, éste puede, sin duda, evitarlo serias complicaciones y enfermedades. Si llega este caso, no olvide que el más eficaz y agradable de tomar es el Aceite de Ricino "Golos". Envasado en un lindo vasito de cristal.



La Moda Práctica Es la mejor revista de modas

La ECONOMIA es la BASE de la Calefacción



El sistema más perfecto y económico. Al alcance de todos.

GRATIS Para su información pida el librito ilustrado: "UN HOGAR FELIZ"

COMPANIA ROCA - RADIADORES
Paseo de Gracia, 28 BARCELONA
Mayo, 4 MADRID

LA SITUACION POLITICA

A propuesta de Unión Republicana, hoy se rendirá en la Cámara un homenaje a la memoria de los heroicos capitanes Galán y García Hernández, con motivo de cumplirse el cuarto aniversario de los fusilamientos de Huesca

Se acuerda la incautación de varias fincas y el asentamiento de más de un centenar de obreros

SESENTA MILLONES PARA ASTURIAS

Madrid 13.—El ministro de Industria y Comercio manifestó hoy a los periodistas que mañana se presentará al Congreso un proyecto con la limitación de los 60 millones destinados a la reconstrucción de Asturias.

También dijo a los informadores que el ministro de Hacienda leerá un proyecto de ley estableciendo normas para el reparto.

También se establece en el mismo la forma de pago de las indemnizaciones, que tiene dos topes.

EMPRESTITO PARA LAS OBRAS DE LA CIUDAD UNIVERSITARIA

Madrid 13.—En la reunión celebrada por la comisión de la Presidencia, se estudió la fórmula facilitada por la Junta de la Ciudad Universitaria, para concertar un empréstito de cien millones de pesetas, con destino a las obras planteadas.

Para atender a los servicios de este empréstito se cuenta con el producto del sorteo de Lotería que anualmente verifica la Ciudad Universitaria.

EL ASCENSO DEL GENERAL BATET

Madrid 13.—La comisión de Guerra ha dictaminado favorablemente la propuesta de ascenso del general Batet.

EL ASENTAMIENTO DE CAMPESINOS

Madrid 12.—Hoy se ha reunido la Comisión permanente de Reforma agraria, acordando determinar con arreglo a lo dispuesto en la base 12, o sea la incautación del cultivo denominado «Humos», propiedad del Arque de Medina del Campo, enclavada en Ceja, con una catifa de 46 hectáreas y 30 áreas.

Se concederá dicha finca de cultivo en propiedad a la sociedad «La Laboriosa» de Ceja, por término de nueve años, concediéndosele, además, un crédito de 237.000 pesetas, durante el primer año, para la adquisición de maquinaria, ganado y capital circulante.

Se acordó, asimismo, la incautación de la finca denominada «Santa Elena», enclavada en Córdoba, propiedad del marqués de Viana, que será entregada a 72 campesinos, que constituirán una comunidad, y a los que se les concederá un crédito de 352.200 pesetas.

DIÁLOGO ENTRE CAMBÓ Y GIL ROBLES

Madrid 13.—Al retirarse del Congreso los señores Cambó y Gil Robles, el primero, dirigiéndose al segundo, le dijo que había estado muy bien, pero reconociendo que no había tenido razón.

La sesión de las Cortes

La fórmula de la mayoría sobre el pleito de Cataluña da origen a un animado debate

Los diputados de la Liga, ante el anuncio de suspensión del Estatuto, propusieron al señor Cambó su retirada del Parlamento

Madrid 13.—A las cuatro de la tarde, da comienzo la sesión bajo la presidencia del señor Alba.

El presidente de la Cámara participa el fallecimiento del diputado por Córdoba señor Medina Togados, dedicando frases de elogio en su memoria.

En igual sentido lo hacen los señores Illanes, Bilbao, Armasa, Navajas, Pascual Leone, Gascó, Pellicena, Fuentes Pila y otros.

Finalmente, en nombre del Gobierno, habla el ministro de Estado.

El señor Gil Robles da las gracias a todos los oradores.

Se entra en el orden del día.

Un espectador de la tribuna pública dice:

—Perdón; señor presidente. Un momento para hacer una manifestación.

Los ugiéres se dirigen hacia él y el espectador sigue diciendo:

—Con permiso, señor Gil Robles: voy a hechar ésto.

En efecto, el espontáneo arroja al hemicycle una carta, en la que se dan iniciativas para resolver el paro obrero.

Expulsado el interruptor, se aprueban definitivamente varios proyectos.

Se reanuda el debate sobre el proyecto de ley de Arrendamientos rústicos.

El señor Del Río (don Cirilo) rectifica.

Rectifican también los señores Lamamié y Tejera.

El señor Alvarez Mendizábal expone a continuación el criterio de su minoría sobre el dictamen.

El señor Martín y Martín, por los agrarios, acepta la orientación que se ha dado al proyecto.

El ministro de Agricultura contesta al señor Marot y a otros oradores.

Interviene de nuevo el señor Alvarez Mendizábal y se da por terminado el debate de totalidad.

A continuación se reanuda el debate sobre el régimen de gobierno provisional de Cataluña.

El señor Calderón (don Abilio) pide que se derogue el Estatuto, hasta que las Cortes acuerden las rectificaciones que se han de hacer en dicha ley.

Se refiere después a la fórmula propuesta por el señor Gil Robles y dice que es contraproducente y habrá de causar perjuicios.

El señor Alonso Armijo se opone a la enmienda en nombre de la Comisión.

Rectifica éste y queda desechada la enmienda.

El señor Izquierdo Jiménez mantiene la tesis de que las Cortes tienen facultad para derogar el Estatuto.

Dice que la política a seguir es la de la unidad nacional.

Le contesta el señor Armasa y de nuevo interviene el señor Izquierdo.

Se da lectura a una enmienda firmada por el señor Cuerra del Río y otros, que es la fórmula ya conocida.

En ella se pide que queden en suspenso las funciones del Parlamento de Cataluña, hasta tanto que las Cortes, a propuesta del Gobierno y levantadas las Garantías Constitucionales, acuerden el régimen a seguir.

El señor Armasa, por la Comisión, contesta y dice que sin duda alguna las firmas que figuran al pie de la enmienda representan a la mayoría de la Cámara; pero sin perjuicio de eso, las Cortes desearían oír los argumentos en que se basan los firmantes para presentar esa enmienda.

El señor Guerra del Río pronuncia un discurso defendiendo el criterio del Gobierno y del partido radical.

Dice que la transacción en este caso no equivale a la supresión del Estatuto, sino que servirá para darle mayor vigor, toda vez que podrá restablecerse cuando se levante la suspensión de las Garantías Constitucionales.

¿Cuándo será ésto? Eso depende de Cataluña y de España. Esto es: cuando den la señal de que ha desaparecido el peligro de nuevas subversiones.

Las modificaciones que se introducen no rozan la Constitución.

Se establece que el cargo de presidente de la Generalidad no podrá vincularse en el delegado del Gobierno.

Asimismo se prescribe la reversión al Estado de los servicios de Orden público, Justicia y Enseñanza, que fueron traspasados.

¿Hay quien cree que el Estado puede devolver las fuerzas a la Generalidad? De ninguna manera.

Con relación a la Enseñanza, recuerda el señor Guerra del Río la tesis que expuso cuando se concedieron estos traspasos y en lo referente a la Universidad catalana. Si los catalanes quieren Universidad, pueden costearla, pero la Universidad española debe subsistir por encima de todo.

Acercas de los servicios de Justicia, estima el señor Guerra del Río que es bastante argumento el que lo indique el Gobierno, y si no, ellos están dispuestos a pedir al Parlamento la derogación.

Entre nuestro federalismo regional y el nacionalismo catalanista, hay una gran diferencia, pues nosotros somos la antítesis de Prat de la Riva.

Queremos la autonomía de los Municipios catalanes, para que estén libres de la oligarquía barcelonesa.

La Comisión acepta la enmienda.

Se presenta otra firmada por el señor Cambó y diputados de la Liga, reproduciendo íntegro el texto del artículo primero.

La defiende el señor Cambó, quien pronuncia un extenso discurso diciendo que el señor Lerroux ha tenido que revocar cuantos discursos pronunciara desde el día 6 de Octubre, e igual ha ocurrido al señor Gil Robles.

No ha llegado—añade— a esta coincidencia, sino por el sacrificio del señor Lerroux, que quiso evitar una crisis, y el de Gil Robles para no verse arrollado por sus electores y otras minorías.

Con ello ha triunfado, pues, el criterio de Renovación Española.

Es muy doloroso y lamentable lo ocurrido, pero nosotros hubiéramos transigido con el primitivo dictamen del Gobierno.

Ahora lo que pretendéis es la suspensión, y al final vendrá la violación del Estatuto.

Ni vosotros, y menos nosotros, sabemos si al final de todo ésto el Parlamento de Cataluña tendrá igual autoridad y soberanía que tiene hoy.

Elogia al señor Royo Villanova por su exposición jurídica, expresándole que de haberse mantenido la Liga le hubiese dado sus votos.

Argumenta en apoyo de su disertación, diciendo que si se fuera ahora a un referéndum en el pueblo catalán, se vería que no es una minoría la que pide y quiere mantener el Estatuto, sino Cataluña entera, lo que viene a demostrar que Cataluña tiene capacidad para regirse.

Nosotros votaremos, como he dicho antes, el artículo primero del primer dictamen.

No preocupé el malestar que ha de causar en Cataluña esta actitud y hacemos votos porque no tenga desviaciones; pero estar seguros de que desaparecerá el Parlamento, caerá el régimen y el pleito seguirá en pie.

Un diputado: Y España también.

El señor Cambó: Pues España será grande, cuando haya hombres regionales de categoría.

Interviene el señor Gil Robles, diciendo que el Parlamento tiene atribuciones para devolver al Estado el régimen autonómico que ha entregado.

No crea—dice dirigiéndose al señor Cambó— que la fórmula del señor Guerra del Río es para evitar una crisis que le atribuya al señor Lerroux, o para que yo no me vea desbordado por otras minorías.

Yo no temo la actitud de las minorías, y seguramente S. S. si lo tiene de verse desbordado por el pueblo catalán.

En S. S. hay una enorme responsabilidad histórica.

Aquí no ha negado nadie ni pretendemos negar personalidad regional a Cataluña.

El señor Goicoechea interviene expresando que no votará por no adquirir responsabilidad, pues la enmienda es antoconstitucional.

El voto de don Honorio Maura, presidente hace unos días, era el azote del pleito.

La propuesta que presentáis hoy, es el azote del verdugo.

Nosotros propiciáramos a las Cortes, como lo hemos hecho ya varias veces, que supriman el Estatuto, puesto que el Parlamento ejerce la función de un acto de soberanía; pero la fórmula que proponéis perjudica a Cataluña y a España.

Analiza la situación que se creará en Cataluña cuando se promulgue la ley, y dice que ha debido aprovechar la corriente de patriotismo existente hoy en España para resolver de una vez el pleito catalán.

Con esa fórmula humilláis a Cataluña.

El señor Recasens Siches, en nombre de Unión Republicana, interviene en el debate, solicitando se conceda un turno de totalidad para combatir la fórmula del Gobierno.

El presidente de la Cámara anuncia que el señor Cambó ha retirado la enmienda.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve y quince de la noche.

Resfriados que afean

Y no sólo esto, también quebrantan la salud y la resistencia del organismo. No los tome tan a la ligera: vale más curarlos rápidamente con la legítima ASPIRINA. Pero no exponga su salud con experimentos: fíjese que sólo es ASPIRINA la tableta que lleva la cruz BAYER.



Aspirina

VARIAS NOTICIAS

EL TEMPORAL DE LLUVIAS

En la calle de Almanzora Alta se derrumba un muro en una extensión de 20 metros y en la placeta de Canasteros se inundan los bajos de una vivienda

Un muro de contención existente en la calle de Almanzora Alta, que rodea el denominado «Huerto del Loro», se desprendió anoche, sobre las diez y media, en una extensión de 20 metros aproximadamente, cayendo los escombros sobre una cueva deshabitada.

Por fortuna el desprendimiento del muro no ocasionó desgracias personales. Los zapadores apuntalaron el resto del tapial, desalojando de escombros la calle para hacerla transitabile.

Esta es la segunda vez que en pocos días y a consecuencia de las lluvias, ocurre un desprendimiento en el muro referido.

Los bomberos tuvieron también que acudir anoche a la casa número 27 de la placeta de Canasteros, cuyos bajos, que habita Antonio Gómez Alfonso con su esposa y dos hijos pequeños, se inundaron a consecuencia de la lluvia, alcanzando el agua medio metro de altura en una de las habitaciones.

También quedó inundado el patio de la casa. En poco tiempo los bomberos, valiéndose de cubos, desaguaron la vivienda.

LA BOLSA

Madrid 13.—Interior, 70,25
Amortizable 5 por 100, 80,75
Amortizable 4 por 100, 101,30
Banco de España, 000,00
Tabacos, 000,00
Libras esterlinas, 48,45
Francos, 36,30
Dólares, 7,86
Liras, 63,00
Francos suizos, 238,50

FELIX GOMEZ SANCHEZ

MEDICO ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE

GARGANTA-NARIZ-OIDOS

Profesor clínico de esta especialidad en la Facultad de Granada, que tiene establecida su Clínica en dicha capital, Reyes Católicos, 32, 1.º, pasará consulta los días 1 y 15 de cada mes en BAZA, HOTEL MARIQUITA, y los días 2 y 16 en GUADIX, Fonda «LA PERLA».

Siluetas del día

La caridad

Reconozco, amigo mío, que hay opiniones para todos los gustos. Y debe haberlas. En esta diversidad múltiple estriba precisamente el gran equilibrio del organismo humano. Sería horrible, además, que todos tuviéramos el mismo criterio y la misma opinión ante las graves cuestiones que nos plantea la vida. Sería, sobre todo, extraordinariamente absurdo. En este país, donde hay muchas cosas inexplicables e inexplicadas, se explica uno en el acto la actitud filosófica del hombre que, por sistema, lleva siempre la contraria, del polemista intrínseco que nunca está de acuerdo con nadie. La discrepancia es la única posición lógica para darle a la existencia un contenido humano. Yo recuerdo que en cierta ocasión discutí con un compañero y tuve la debilidad de exponerle argumentos razonables en apoyo de mi teoría. Y el compañero, indignado, exclamó con los ojos llameantes de cólera: «Pero, es que intento usted convencerme! Guardé silencio y dediqué a mi contricante una reverencia admirativa. Un hombre que está decidido a no dejarse convencer y que reacciona vigorosamente contra la más ligera insinuación de convencimiento, es un ejemplar magnífico.

Si todos fuéramos conformes ante cualquier problema, no habría discusión posible ni sería fácil llenar el inmenso vacío de las horas. Por eso, amigo mío, encuentro muy en su punto el criterio con que usted practica las obras de misericordia. Muy en su punto, porque yo opino de manera totalmente distinta. Pero en esta cuestión es muy reducida la zona de la discrepancia. Las personas caritativas se dividen esencialmente en dos clases. Las que practican la caridad en silencio por un generoso impulso de solidaridad humana y huyendo de todo sistema de publicidad, y las que no dan un céntimo si no están prontas las trompetas de la fama para proclamar a todos los vientos su altruismo. Usted prefiere este último sistema por entender que la caridad silenciosa tiene algo de clandestino. Hace falta que todo el mundo sepa que usted ha entregado unos céntimos con fines humanitarios. Que lo publiquen los periódicos, que lo proclame la radio, que se escriba en la pantalla de los cines, que lo canten los ciegos en las esquinas. Pero lo esencial es que usted suelte las pesetas para socorrer a los pobres, aunque haya que darle dos cuartos al pregonero. Y ya vendrán los otros, los de la opinión discrepante, para restablecer el equilibrio de la caridad con sus donaciones anónimas. Después de todo, la caridad vistosa no es más que un sistema de oposición a la caridad discreta.

CENTRO ARTISTICO

Suscripción reparto juguetes y Cabalgata Reyes Magos

Don Antonio Vilchez, 5 pesetas; don Juan Muñoz Marrocan, 5; don Francisco Martínez Lumbrosas, 25; don José Blasco Rota, 15; don Ildefonso Moreno, 1; don José Sánchez de Molina, 5; don Juan González Blanco, 5; don Joaquín Través, 10; señor comandante militar, 10; don Arsenio Rueda y Marín, 5; don José Labaña, 5; don Marcos Sorro, 5; don Alfredo Rodríguez Orza, 15; Fábica de Pólvoras, 25; don Adolfo Heppberger, 5; don José Sánchez Urquijo, 5; Antea S. A., 5; delegado de Hacienda, 25; don Echevarría, 10; don Domingo Román, 5; don José M. de Villena, 5; don Abelardo Ibañez, 5; don Miguel R. Acosta Lillo, 25; don Mercedes L. Barajas, 5; Anzures del Carmen, 25; Tostadero Puerto Rico, 10; gobernador civil, 50 Total, 331 pesetas.

Con este mismo fin han donado objetos para la subasta: Plato de cristal, señor presidente de la República; juego parchises, don Francisco Cuevas; don Sevilla; barómetro, don Baldo-mero Martín; un par de zapatos de niño, Heraldo Fournier de Vitoria; un jarrón, La Victoria; botina, Casa Roberto, Zacatín.

En la Consejería y Secretaría de esta Sociedad se admiten donativos y objetos para engrosar la suscripción abierta con el fin de que no quede ni un niño pobre sin su juguete el día de Reyes Magos.

CONSTANTINO

Coliseo Olympia

Gran espectáculo de cine y teatro

Represntación sonora KLANGFILM

Hoy Viernes 14 de Diciembre de 1934

Recepciones continuas a las 8, 5, 7, 9, 11

PROGRAMA

¡¡¡ESTRENO!!!

de la dislocante película española, de gracia sin igual, titulada

El Niño de las Coles

según la divertidísima comedia teatral del mismo título, interpretada por el simpático y gracioso actor cómico granadino

RAFAEL ARCOS

con un valioso elenco de artistas españoles. La acción en Andalucía, con escenarios en Sevilla, Arcos, Jerez y otros típicos lugares.

¡¡¡DOS HORAS DE RISA!!!

PRECIOS

Butaca de Patio..... 1,25

" de General..... 0,70

" de General..... 0,70

" de General..... 0,70

Teatro Cervantes

Principales Cinema

Equipos musicales: Varadero Electric

Hoy Viernes 14 de Diciembre de 1934

SORPRELENTE ESTRENO EN ESPAÑOL

Paramount Films presenta a la bella CLAUDETTE COLBERT, con RICARDO CORTES en la magnífica producción, titulada

Sinfonías del corazón

Como complemento de programa se proyecta la película M. G. M., titulada EL SOCIO, y el trailer de la próxima película.

El Club de Media Noche

Secciones a las 3, 5, 7, 9 y 11

PRECIOS

Butaca, 1,25. Delanteros, 0,75. Asientos, 0,50. General, 0,50.

«El Defensor de Granada» confecciona dos ediciones

Salón Nacional

Hoy Viernes 14 de Diciembre de 1934

Recepciones continuas a las 8 de la tarde. La última a las 11 de la noche

EXCLUSIVAS FEBRER Y ELAY

presentan en Granada el EXCELENTE ESTRENO de la magnífica comedia, maravillosa adaptación cinematográfica de la famosa novela de GEORGES ORNET, del mismo nombre, titulada

Felipe Derblay

Magistral interpretación de la guipuzcoana estrella GABY MORLEY y del consumado actor HENRY ROLLAN.

¡Una película que gusta siempre por su argumento de gran emoción!

¡Éxito garantizado!

PRECIOS

Butaca 1 pta Anfiteatro 30 cts.

El lunes, DIA DE REYES.

El hombre invisible

Misterio, Intriga

El Jurado absuelve a cuatro procesados por los sucesos ocurridos en Chauchina el 11 de Agosto de 1932

Ayer mañana y ante la Sala primera de la Audiencia, se efectuó la vista de la causa seguida contra los vecinos de Chauchina Francisco Guerrero, José Fernández, Antonio Moreno y Manuel Moreno Pérez, acusados de homicidio consumado a los tres primeros y frustrado al último.

Los hechos ocurrieron en el lugar conocido por «Carboneras viejas», en la tarde del 11 de Agosto de 1932, con motivo del movimiento de protesta contra el levantamiento subversivo que había estallado el día anterior.

La vista de esta causa había sufrido numerosas dilaciones a petición del Ministerio fiscal y por incomparecencia de algunos testigos por el prepostos.

CONCLUSIONES DEFINITIVAS

El Ministerio fiscal, representado por el señor Palma, dice en su escrito de calificación, que a raíz del movimiento subversivo del 19 de Agosto de 1932, a una gran cantidad de vecinos en el pueblo de Chauchina, saliendo en la tarde de autos a levantar el trabajo a los campesinos que en las inmediaciones de dicho pueblo proseguían sus tareas.

Al llegar al sitio conocido por «Carboneras viejas», en el que estaban trabajando los hermanos Suárez, uno de los que formaban el grupo, apellidado Rodríguez Blanca, se acercó a ellos con la pretensión de que lo abandonasen, para lo cual discutió acaloradamente con José María Suárez, el que inesperadamente lo agredió con un puñal, causándole la muerte casi instantáneamente.

En vista de ello, el grupo del que formaba parte el apuñalado se lanzó contra José María esgrimiendo hoces y pistolas e hirieron mortalmente.

Cuando de regreso marchaban los grupos levantiscos por el camino de Cijuela, les salió al paso un tal Mellado, al que éstos hicieron disparos, causándole lesiones que tardaron más de ochenta y seis días en curar.

En consecuencia el señor Palma considera que los primeros hechos constituyen un delito de homicidio consumado con la agravación de superioridad y solicita la pena de 17 años de prisión para los tres primeros, y 13 años por la agresión a Mellado, por constituir un delito de homicidio frustrado.

La defensa, por el contrario, no se muestra conforme con el anterior relato y declara que el homicidio consumado lo realizó la muchedumbre, no pudiéndose concretar la participación individual de los procesados.

Respecto a Moreno Pérez, dice el señor

Arce Quesada, que solicita su absolución juntamente con la de Moreno Ortega, por estimar que obraron impelidos por el instinto natural de legítima defensa.

PRUEBA TESTIFICAL

Para el juicio oral había citados más de treinta testigos. La defensa renunció a más de la mitad. De todas formas la prueba se desarrolló en términos muy favorables a los que se sentaban en el banquillo, sin que ninguno aportase con su declaración nuevas luces al sumario.

INFORMES

El Ministerio público, en un razonado y sobrio informe, mantiene sus conclusiones, solicitando de la Sala un veredicto de culpabilidad. Dirige ataques al entonces ministro de Justicia, señor Albornoz y al que fué gobernador civil de la provincia de Granada, en aquellos días.

Finalmente, dice que no tiene ninguna esperanza en la actuación de los Jurados.

A continuación el presidente de la Sala concede la palabra al letrado señor Arce Quesada, como defensor de los cuatro procesados.

Estudia éste los móviles que han inducido a la consumación del delito y cita los casos de Castilblanco y Casas Viejas. En el caso de hoy, dice el señor Quesada, se trata simplemente de unos hombres que llenos de fervor republicano se colocaron inmediatamente de parte de las autoridades para defender las ideas liberales y democráticas que tanto trabajo les había costado conquistar. En el pueblo de Chauchina, añade, nos encontramos con un nuevo Fuentovejuna. Allí no hubo más que un pueblo puesto en pie para defender las libertades públicas, y el gesto hábil de una autoridad que puso en pie de guerra las únicas fuerzas que pudiesen defender el régimen en peligro y que eran los obreros.

Considera una ironía trágica el que mientras los verdaderos promotores de tan lamentables incidentes están en la calle amnistiados, los hombres que se sientan en el banquillo llevan ya más de dos años de prisión.

Termina el señor Quesada su documentado y brillante informe diciendo que en nombre de la República y en el del pueblo mismo solicita la absolución de sus patrocinados.

Y a los pocos minutos el Jurado emite su fallo, que es de inculpabilidad, para los cuatro procesados.

PARA ESTAS PASCUAS

Si quieren probar unos buenos Mantecados y Polvorones, pidan los de las tres R. R. R.

Venta en Calle Paco Seco de Lucena, 1 duplicado. Casa especializada en la fabricación de dulces de Pascua. Sucursal: Párraga, 9.

Crónica hispanoamericana

TRANSMISION DE PODERES EN MEXICO

Abelardo Rodríguez-Lázaro Cárdenas

En el vasto Estado Nacional de la metrópoli mexicana y con asistencia de todos los miembros del Senado, de la Cámara de Diputados, ministros del anterior Gabinete presidencial, gobernadores, representantes de la República, en México y embajadores extranjeros nombrados por diferentes países para este acto, se verificó el último día de Noviembre la transmisión de poderes del presidente, general Abelardo L. Rodríguez, que desempeñará la más alta Magistratura de la República hasta el año de 1940.

Acto de esta tal importancia en la vida política de México, que merece que se le dediquen algunos comentarios.

En México, país surgido a la vida autónoma después de una era de vasallaje e iniciada en la reforma social mediante una larga lucha de sacrificio y de lucha, la cuestión de la transmisión de poderes, es un asunto que el Poder se la prueba a la capacidad política y a la estatura moral del pueblo.

No podrá decirse que la transmisión mexicana haya ocurrido en una fórmula histórica definitiva, en tanto que no resuelva con cierto sistemático los problemas derivados de la sucesión presidencial.

Con mayor intensidad que nunca, se manifiesta en los estadios de la vida pública el anhelo colectivo de afianzar para siempre una existencia regida por los principios, sustentada en la justa acomodación de los factores sociales, sujeta a un programa lógico y no al azar ni a la espontánea floración de los sucesos.

Pero las idealidades, si son fecundas, no se exponen en abstracto, sino que se concretan alrededor de los hombres más sensibles a su influjo, y por ello, tanto como por la historia y por las promesas de su futuro, más capaces para llevarlas a una realidad inmediata.

El año 1933, desde sus inicios, presentó la evidencia de que el país ansaba afrontar denodadamente el problema de la sucesión presidencial para el sexenio 1934-1940, veje ya por la madurez de su régimen político, de que no habría de precipitarse ni en los peligros del aprestamiento ni en los de una contienda pasional.

De hecho, el país, frente a la cuestión del Poder, expresó su confianza absoluta en el partido nacional revolucionario, y fué en el seno de este instituto donde se planteó la cuestión política y donde se ha resuelto con sagacidad y brillantez tales, que a pesar de que México cuenta con partidos de oposición, la cercana posibilidad de una vida política organizada es ya visible y cierta.

LA GESTA HEROICA DE LOS MÁRTIRES DE JACA

Hoy se cumple el cuarto aniversario del fusilamiento en Huesca de los capitanes Galán y García Hernández, víctimas del poder tiránico que fué desterrado por el pueblo. En esta fecha triste para los buenos republicanos y hombres liberales de España es un deber sagrado el dedicar un recuerdo a quienes, sacrificándolo todo, incluso sus propias vidas, lucharon por ideales redentores de una mayor justicia social.

Habla un diputado

DINERO PARA OBRAS EN LA PROVINCIA DE GRANADA

Lo que dice el señor Moreno Dávila sobre la situación parlamentaria y política

Ayer estuvo en el Gobierno civil, visitando al señor Dueto, el diputado a Cortes señor Moreno Dávila. Al salir del despacho del gobernador, dijo a los periodistas que había estado a interesarse por el pago de unos jornales que se adeudaban a varios vecinos de Quéntar por trabajos de repoblación forestal.

—El señor Dueto—agregó—ha ofrecido ocuparse rápidamente del asunto para darle una solución favorable. Como los informadores le preguntaron acerca de si traía de Madrid alguna noticia de interés, el señor Moreno Dávila dijo:

Efectivamente, entre otros asuntos de gran interés para Granada, puedo decirles que, según noticias que ayer mismo me facilitaron en la Dirección de Caminos, se están despatchando los estudios de proyectos de abastecimiento de aguas y alcantarillado, que van a realizarse total o parcialmente con cargo a los cincuenta millones de pesetas votados por las Cortes para atenuar el paro obrero.

Respecto a la construcción de carreteras y caminos vecinales, ya está terminado el estudio. De la provincia de Granada figuraban rechazados solamente dos de ellos. El director de Caminos ofreció enviarme una nota con la indicación de los motivos determinantes de este informe negativo. En los restantes podrán comenzar los trabajos inmediatamente y en este sentido se han dado las órdenes oportunas a las Jefaturas provinciales de Obras públicas.

Por lo que se refiere a la situación política y parlamentaria—dijo el señor Moreno Dávila—el interés público se concita en torno a la subsistencia o no del Estatuto de Cataluña. La tesis de derogación pura y simple del Estatuto, defendida por don Honorio Maura, contaba con muchos partidarios en el Congreso. El mismo señor Iglesias, radical, la ha propugnado en dos recientes conferencias en Madrid y Zaragoza. Junto a esta posición figura como intermedia la del señor Royo Villanova, que no cree a las Cortes capacitadas para la derogación, sino que pide la revisión tan sólo del Estatuto. Frente a estos criterios, la Izquierda, de un modo franco, y la Liga, más tímidamente, piden la vigencia total del régimen autonómico.

La tesis de Gil Robles no es como se ha dicho favorable al Estatuto. Es, por el contrario, la que más le pone en peligro, puesto que establece su suspensión indefinida al arbitrio de las Cortes. Realmente el citado cuerpo legal debe estar suspendido hasta que se abarque totalmente la Reforma constitucional española. Parece que en el mes de Enero la tesis revisionista de la Constitución, que viene sosteniendo Acción Popular, se consagrará con una atención oficial hacia el asunto.

Si esta impresión se confirmase ya, sería indudable que las Cortes durarían tan sólo hasta fin de año, plazo marcado por la misma Constitución para poder ser revisada. Y entonces—para poder los trámites constitucionales—deberían disolverse las Cortes. Estas habrían llegado, pues, a la mitad de su vida.

Decir, como se ha dicho, que si subsiste el Estatuto catalán se debe a Acción Popular, es una tremenda injusticia cometida por quienes quieren monopolizar el patriotismo con provechos de partidismo político. Y son los partidos quienes deben servir al patriotismo, y no al revés. Precisamente, sólo la tesis de Gil Robles ha logrado reunir en coincidencias concretas grandes diferencias ideológicas sobre el asunto. Aun así, ella sólo hará posible que no se pueda volver a alzar la rebelión de los órganos autonómicos de Barcelona contra el Poder central. Sólo derriberá de esta fórmula la Izquierda, la Liga y los Monárquicos.

Respecto a la supuesta disidencia de los diputados gallegos del partido radical, dijo el señor Moreno Dávila que no hay una separación de la disciplina sino para aquellas cuestiones que afectan a intereses locales, singularmente el ganadero. Todos los diputados de regiones ganaderas están ostensiblemente disgustados, sin distinción de matices políticos, por el tratado con

—El señor Dueto—agregó—ha ofrecido ocuparse rápidamente del asunto para darle una solución favorable.

Como los informadores le preguntaron acerca de si traía de Madrid alguna noticia de interés, el señor Moreno Dávila dijo:

Efectivamente, entre otros asuntos de gran interés para Granada, puedo decirles que, según noticias que ayer mismo me facilitaron en la Dirección de Caminos, se están despatchando los estudios de proyectos de abastecimiento de aguas y alcantarillado, que van a realizarse total o parcialmente con cargo a los cincuenta millones de pesetas votados por las Cortes para atenuar el paro obrero.

Respecto a la construcción de carreteras y caminos vecinales, ya está terminado el estudio. De la provincia de Granada figuraban rechazados solamente dos de ellos. El director de Caminos ofreció enviarme una nota con la indicación de los motivos determinantes de este informe negativo. En los restantes podrán comenzar los trabajos inmediatamente y en este sentido se han dado las órdenes oportunas a las Jefaturas provinciales de Obras públicas.

Por lo que se refiere a la situación política y parlamentaria—dijo el señor Moreno Dávila—el interés público se concita en torno a la subsistencia o no del Estatuto de Cataluña. La tesis de derogación pura y simple del Estatuto, defendida por don Honorio Maura, contaba con muchos partidarios en el Congreso. El mismo señor Iglesias, radical, la ha propugnado en dos recientes conferencias en Madrid y Zaragoza. Junto a esta posición figura como intermedia la del señor Royo Villanova, que no cree a las Cortes capacitadas para la derogación, sino que pide la revisión tan sólo del Estatuto. Frente a estos criterios, la Izquierda, de un modo franco, y la Liga, más tímidamente, piden la vigencia total del régimen autonómico.

La tesis de Gil Robles no es como se ha dicho favorable al Estatuto. Es, por el contrario, la que más le pone en peligro, puesto que establece su suspensión indefinida al arbitrio de las Cortes. Realmente el citado cuerpo legal debe estar suspendido hasta que se abarque totalmente la Reforma constitucional española. Parece que en el mes de Enero la tesis revisionista de la Constitución, que viene sosteniendo Acción Popular, se consagrará con una atención oficial hacia el asunto.

Si esta impresión se confirmase ya, sería indudable que las Cortes durarían tan sólo hasta fin de año, plazo marcado por la misma Constitución para poder ser revisada. Y entonces—para poder los trámites constitucionales—deberían disolverse las Cortes. Estas habrían llegado, pues, a la mitad de su vida.

Decir, como se ha dicho, que si subsiste el Estatuto catalán se debe a Acción Popular, es una tremenda injusticia cometida por quienes quieren monopolizar el patriotismo con provechos de partidismo político. Y son los partidos quienes deben servir al patriotismo, y no al revés. Precisamente, sólo la tesis de Gil Robles ha logrado reunir en coincidencias concretas grandes diferencias ideológicas sobre el asunto. Aun así, ella sólo hará posible que no se pueda volver a alzar la rebelión de los órganos autonómicos de Barcelona contra el Poder central. Sólo derriberá de esta fórmula la Izquierda, la Liga y los Monárquicos.

Respecto a la supuesta disidencia de los diputados gallegos del partido radical, dijo el señor Moreno Dávila que no hay una separación de la disciplina sino para aquellas cuestiones que afectan a intereses locales, singularmente el ganadero. Todos los diputados de regiones ganaderas están ostensiblemente disgustados, sin distinción de matices políticos, por el tratado con

—El señor Dueto—agregó—ha ofrecido ocuparse rápidamente del asunto para darle una solución favorable.

Como los informadores le preguntaron acerca de si traía de Madrid alguna noticia de interés, el señor Moreno Dávila dijo:

J. CAZORLA ROMERO MEDICO ESPECIALISTA EN PIEL - VENÉREO - SÍFILIS PROFESOR CLINICO DE LA ESPECIALIDAD EN LA FACULTAD DE MEDICINA Consulta de 3 a 5 - Duquesa, 11, pral.

COSAS DE GRANADA

La Escuela de Trabajo

Una comisión de alumnos de la Escuela Profesional de Trabajo nos visitó ayer para hacernos un nuevo e interesante recordatorio sobre la situación del mencionado centro de enseñanza. Y ante el justo requerimiento que se nos hace, una vez más nos dirigimos a las autoridades competentes para pedir que se resuelva este problema con la debida prontitud.

El caso no puede ser más extraordinario. La Escuela de Trabajo tiene sus profesores; cuenta con muchos alumnos matriculados; pero no dispone de local, por la sencilla razón de que el edificio que se ha cedido legalmente para su establecimiento, no ha sido aún desalojado de los elementos que hoy lo ocupan.

Hay el proyecto de que los guardias de Asalto dejen el edificio de la Gran Vía, donde se hallan provisionalmente, para instalarse en otro local. Pero no sabemos qué dificultades retrasan este propósito. El caso es que la Escuela de Trabajo sigue sin poder funcionar y los alumnos que han adquirido un derecho al matricularse, continúan sin recibir las correspondientes enseñanzas.

Es de esperar que esta situación se resuelva con la mayor rapidez posible para que la Escuela de Trabajo pueda cumplir su cometido.

Sociedad Propietaria y Explotadora de la Plaza de Toros de Granada

Convocatoria

De acuerdo con el título III de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para la Junta General Ordinaria que se celebrará el día veintinueve de los corrientes, a las cuatro de su tarde, en el edificio, Plaza de Toros. El derecho a asistir se acreditará en la forma que determina el artículo 11.

Durante el período de convocatoria podrán los señores accionistas ejercer el derecho consignado en el artículo 168 del Código de Comercio.

Granada, a 13 de Diciembre de 1934.—El Presidente, Manuel Fernández Jiménez

La Escuela y el maestro

INSPECCIÓN DE PRIMERA ENSEÑANZA DE GRANADA. SEXTA ZONA

Se recuerda a los señores maestros del distrito del Salvador, Fargue y Padul, perteneciente a la zona indicada, que el próximo domingo 16 de los corrientes, a las tres de la tarde, han sido convocados para celebrar una reunión con el inspector en la Escuela Normal del Magisterio.

NOTAS DE LA SECCIÓN ADMINISTRATIVA

Han salido para Madrid las nóminas de personal correspondientes al mes actual, incluyendo las de adultos de los meses de Noviembre y Diciembre.

Se encuentra en esta Sección el título de veterinario de don Alfredo Pay Cerdo.

NOTAS DE LA INSPECCIÓN

El maestro de Gorfate comunica que no puede hacer uso de la casa habitación por haberse llevado las llaves el maestro interino.

El centro de colaboración de Guadix participa los acuerdos de la última reunión celebrada. También solicita biblioteca del Patronato de Misiones Pedagógicas.

El Consejo local de Albondón ha concedido ocho días de permiso a la maestra de Coxares y al maestro de Los Huecos.

HABER PASIVO

Se ha concedido el haber pasivo anual de 5.600 pesetas al maestro jubilado de Nigüelas, don Dionisio Tejero.

A LOS MAESTROS DE LA PROVINCIA

Se hace saber a los maestros de las escuelas a quienes se remitan las fichas personales y de escuelas de cada localidad, que dichas fichas son para repartirlas entre sus compañeros, para que cada uno rellene los datos que se piden en la hoja que también se acompaña y que serán los que en cada ficha se solicitan por los respectivos inspectores, dejando los demás para que la Inspección los complete.

ARTE GRANADINO

EL RETRATO DE CARULLA QUE PINTÓ GABRIEL MORCILLO

Un cuadro de nuestro querido paisano el eminente pintor Gabriel Morcillo, que estaba en el Museo de Arte Moderno en Madrid, acaba de ser donado por el Gobierno al Museo provincial de Málaga. Es el retrato de Carulla, del que el marqués de la Torrehermosa, en un notable artículo que publica «ABC», dice lo siguiente que, con la natural satisfacción, reproducimos:

«Gabriel Morcillo consiguió en el retrato de Carulla su mejor cuadro. Es una obra admirable, de ejecución sabia; el colorido netamente español, velazqueño, dibujo perfecto y, sobre todo, comprensión psíquica absoluta, que anima la corporeidad del retratado con la luz de un espíritu complejo, como lo son los de las gentes a quienes el cruel destino concedió a medias condiciones y defectos.

El autor de la grotesca Biblia en verso, donde toda incongruencia y chocarrería poética tiene asomado, está de pie, encortada algo la no esbelta máquina de su cuerpo, vestido con lomo galán reformado, por uno de cuyos bolsillos asoma un rollo de papeles. Las manos de Carulla sostienen un libro; bajo un brazo aparece un enorme paraguas, los lentes rebullan sobre una solapa, y un cuello de piel algo pelada rodea su pesuete y encuadra el rostro. Este se nos muestra vulgar, de esas facciones de paleta cazurro y de una expresión antipática y repelente, mezcla de orgullo contenido y de esa falsa humildad con que se revisitan las facies de aquellos cuantos temen las burlas y las befas de sus convecinos, y han adoptado esa coraza para defenderse con mayor eficacia. La boca se aprietta cautos; la nariz, curvada, cae desde el entrecejo, y los ojos miran con temor, con recelo mal disimulado, con celeridad oculta en el fondo de las pupilas que, si pudiese manifestarse, aniquilarían a los enemigos; al fondo, bocotado y goyoso un pueblecillo agrupa sus casas en torno de un campanario. El retrato es una obra maestra.

El autor de la grotesca Biblia en verso, donde toda incongruencia y chocarrería poética tiene asomado, está de pie, encortada algo la no esbelta máquina de su cuerpo, vestido con lomo galán reformado, por uno de cuyos bolsillos asoma un rollo de papeles. Las manos de Carulla sostienen un libro; bajo un brazo aparece un enorme paraguas, los lentes rebullan sobre una solapa, y un cuello de piel algo pelada rodea su pesuete y encuadra el rostro. Este se nos muestra vulgar, de esas facciones de paleta cazurro y de una expresión antipática y repelente, mezcla de orgullo contenido y de esa falsa humildad con que se revisitan las facies de aquellos cuantos temen las burlas y las befas de sus convecinos, y han adoptado esa coraza para defenderse con mayor eficacia. La boca se aprietta cautos; la nariz, curvada, cae desde el entrecejo, y los ojos miran con temor, con recelo mal disimulado, con celeridad oculta en el fondo de las pupilas que, si pudiese manifestarse, aniquilarían a los enemigos; al fondo, bocotado y goyoso un pueblecillo agrupa sus casas en torno de un campanario. El retrato es una obra maestra.

El autor de la grotesca Biblia en verso, donde toda incongruencia y chocarrería poética tiene asomado, está de pie, encortada algo la no esbelta máquina de su cuerpo, vestido con lomo galán reformado, por uno de cuyos bolsillos asoma un rollo de papeles. Las manos de Carulla sostienen un libro; bajo un brazo aparece un enorme paraguas, los lentes rebullan sobre una solapa, y un cuello de piel algo pelada rodea su pesuete y encuadra el rostro. Este se nos muestra vulgar, de esas facciones de paleta cazurro y de una expresión antipática y repelente, mezcla de orgullo contenido y de esa falsa humildad con que se revisitan las facies de aquellos cuantos temen las burlas y las befas de sus convecinos, y han adoptado esa coraza para defenderse con mayor eficacia. La boca se aprietta cautos; la nariz, curvada, cae desde el entrecejo, y los ojos miran con temor, con recelo mal disimulado, con celeridad oculta en el fondo de las pupilas que, si pudiese manifestarse, aniquilarían a los enemigos; al fondo, bocotado y goyoso un pueblecillo agrupa sus casas en torno de un campanario. El retrato es una obra maestra.

El autor de la grotesca Biblia en verso, donde toda incongruencia y chocarrería poética tiene asomado, está de pie, encortada algo la no esbelta máquina de su cuerpo, vestido con lomo galán reformado, por uno de cuyos bolsillos asoma un rollo de papeles. Las manos de Carulla sostienen un libro; bajo un brazo aparece un enorme paraguas, los lentes rebullan sobre una solapa, y un cuello de piel algo pelada rodea su pesuete y encuadra el rostro. Este se nos muestra vulgar, de esas facciones de paleta cazurro y de una expresión antipática y repelente, mezcla de orgullo contenido y de esa falsa humildad con que se revisitan las facies de aquellos cuantos temen las burlas y las befas de sus convecinos, y han adoptado esa coraza para defenderse con mayor eficacia. La boca se aprietta cautos; la nariz, curvada, cae desde el entrecejo, y los ojos miran con temor, con recelo mal disimulado, con celeridad oculta en el fondo de las pupilas que, si pudiese manifestarse, aniquilarían a los enemigos; al fondo, bocotado y goyoso un pueblecillo agrupa sus casas en torno de un campanario. El retrato es una obra maestra.

El autor de la grotesca Biblia en verso, donde toda incongruencia y chocarrería poética tiene asomado, está de pie, encortada algo la no esbelta máquina de su cuerpo, vestido con lomo galán reformado, por uno de cuyos bolsillos asoma un rollo de papeles. Las manos de Carulla sostienen un libro; bajo un brazo aparece un enorme paraguas, los lentes rebullan sobre una solapa, y un cuello de piel algo pelada rodea su pesuete y encuadra el rostro. Este se nos muestra vulgar, de esas facciones de paleta cazurro y de una expresión antipática y repelente, mezcla de orgullo contenido y de esa falsa humildad con que se revisitan las facies de aquellos cuantos temen las burlas y las befas de sus convecinos, y han adoptado esa coraza para defenderse con mayor eficacia. La boca se aprietta cautos; la nariz, curvada, cae desde el entrecejo, y los ojos miran con temor, con recelo mal disimulado, con celeridad oculta en el fondo de las pupilas que, si pudiese manifestarse, aniquilarían a los enemigos; al fondo, bocotado y goyoso un pueblecillo agrupa sus casas en torno de un campanario. El retrato es una obra maestra.

El autor de la grotesca Biblia en verso, donde toda incongruencia y chocarrería poética tiene asomado, está de pie, encortada algo la no esbelta máquina de su cuerpo, vestido con lomo galán reformado, por uno de cuyos bolsillos asoma un rollo de papeles. Las manos de Carulla sostienen un libro; bajo un brazo aparece un enorme paraguas, los lentes rebullan sobre una solapa, y un cuello de piel algo pelada rodea su pesuete y encuadra el rostro. Este se nos muestra vulgar, de esas facciones de paleta cazurro y de una expresión antipática y repelente, mezcla de orgullo contenido y de esa falsa humildad con que se revisitan las facies de aquellos cuantos temen las burlas y las befas de sus convecinos, y han adoptado esa coraza para defenderse con mayor eficacia. La boca se aprietta cautos; la nariz, curvada, cae desde el entrecejo, y los ojos miran con temor, con recelo mal disimulado, con celeridad oculta en el fondo de las pupilas que, si pudiese manifestarse, aniquilarían a los enemigos; al fondo, bocotado y goyoso un pueblecillo agrupa sus casas en torno de un campanario. El retrato es una obra maestra.

El autor de la grotesca Biblia en verso, donde toda incongruencia y chocarrería poética tiene asomado, está de pie, encortada algo la no esbelta máquina de su cuerpo, vestido con lomo galán reformado, por uno de cuyos bolsillos asoma un rollo de papeles. Las manos de Carulla sostienen un libro; bajo un brazo aparece un enorme paraguas, los lentes rebullan sobre una solapa, y un cuello de piel algo pelada rodea su pesuete y encuadra el rostro. Este se nos muestra vulgar, de esas facciones de paleta cazurro y de una expresión antipática y repelente, mezcla de orgullo contenido y de esa falsa humildad con que se revisitan las facies de aquellos cuantos temen las burlas y las befas de sus convecinos, y han adoptado esa coraza para defenderse con mayor eficacia. La boca se aprietta cautos; la nariz, curvada, cae desde el entrecejo, y los ojos miran con temor, con recelo mal disimulado, con celeridad oculta en el fondo de las pupilas que, si pudiese manifestarse, aniquilarían a los enemigos; al fondo, bocotado y goyoso un pueblecillo agrupa sus casas en torno de un campanario. El retrato es una obra maestra.

El autor de la grotesca Biblia en verso, donde toda incongruencia y chocarrería poética tiene asomado, está de pie, encortada algo la no esbelta máquina de su cuerpo, vestido con lomo galán reformado, por uno de cuyos bolsillos asoma un rollo de papeles. Las manos de Carulla sostienen un libro; bajo un brazo aparece un enorme paraguas, los lentes rebullan sobre una solapa, y un cuello de piel algo pelada rodea su pesuete y encuadra el rostro. Este se nos muestra vulgar, de esas facciones de paleta cazurro y de una expresión antipática y repelente, mezcla de orgullo contenido y de esa falsa humildad con que se revisitan las facies de aquellos cuantos temen las burlas y las befas de sus convecinos, y han adoptado esa coraza para defenderse con mayor eficacia. La boca se aprietta cautos; la nariz, curvada, cae desde el entrecejo, y los ojos miran con temor, con recelo mal disimulado, con celeridad oculta en el fondo de las pupilas que, si pudiese manifestarse, aniquilarían a los enemigos; al fondo, bocotado y goyoso un pueblecillo agrupa sus casas en torno de un campanario. El retrato es una obra maestra.

El autor de la grotesca Biblia en verso, donde toda incongruencia y chocarrería poética tiene asomado, está de pie, encortada algo la no esbelta máquina de su cuerpo, vestido con lomo galán reformado, por uno de cuyos bolsillos asoma un rollo de papeles. Las manos de Carulla sostienen un libro; bajo un brazo aparece un enorme paraguas, los lentes rebullan sobre una solapa, y un cuello de piel algo pelada rodea su pesuete y encuadra el rostro. Este se nos muestra vulgar, de esas facciones de paleta cazurro y de una expresión antipática y repelente, mezcla de orgullo contenido y de esa falsa humildad con que se revisitan las facies de aquellos cuantos temen las burlas y las befas de sus convecinos, y han adoptado esa coraza para defenderse con mayor eficacia. La boca se aprietta cautos; la nariz, curvada, cae desde el entrecejo, y los ojos miran con temor, con recelo mal disimulado, con celeridad oculta en el fondo de las pupilas que, si pudiese manifestarse, aniquilarían a los enemigos; al fondo, bocotado y goyoso un pueblecillo agrupa sus casas en torno de un campanario. El retrato es una obra maestra.

El autor de la grotesca Biblia en verso, donde toda incongruencia y chocarrería poética tiene asomado, está de pie, encortada algo la no esbelta máquina de su cuerpo, vestido con lomo galán reformado, por uno de cuyos bolsillos asoma un rollo de papeles. Las manos de Carulla sostienen un libro; bajo un brazo aparece un enorme paraguas, los lentes rebullan sobre una solapa, y un cuello de piel algo pelada rodea su pesuete y encuadra el rostro. Este se nos muestra vulgar, de esas facciones de paleta cazurro y de una expresión antipática y repelente, mezcla de orgullo contenido y de esa falsa humildad con que se revisitan las facies de aquellos cuantos temen las burlas y las befas de sus convecinos, y han adoptado esa coraza para defenderse con mayor eficacia. La boca se aprietta cautos; la nariz, curvada, cae desde el entrecejo, y los ojos miran con temor, con recelo mal disimulado, con celeridad oculta en el fondo de las pupilas que, si pudiese manifestarse, aniquilarían a los enemigos; al fondo, bocotado y goyoso un pueblecillo agrupa sus casas en torno de un campanario. El retrato es una obra maestra.

El autor de la grotesca Biblia en verso, donde toda incongruencia y chocarrería poética tiene asomado, está de pie, encortada algo la no esbelta máquina de su cuerpo, vestido con lomo galán reformado, por uno de cuyos bolsillos asoma un rollo de papeles. Las manos de Carulla sostienen un libro; bajo un brazo aparece un enorme paraguas, los lentes rebullan sobre una solapa, y un cuello de piel algo pelada rodea su pesuete y encuadra el rostro. Este se nos muestra vulgar, de esas facciones de paleta cazurro y de una expresión antipática y repelente, mezcla de orgullo contenido y de esa falsa humildad con que se revisitan las facies de aquellos cuantos temen las burlas y las befas de sus convecinos, y han adoptado esa coraza para defenderse con mayor eficacia. La boca se aprietta cautos; la nariz, curvada, cae desde el entrecejo, y los ojos miran con temor, con recelo mal disimulado, con celeridad oculta en el fondo de las pupilas que, si pudiese manifestarse, aniquilarían a los enemigos; al fondo, bocotado y goyoso un pueblecillo agrupa sus casas en torno de un campanario. El retrato es una obra maestra.

El autor de la grotesca Biblia en verso, donde toda incongruencia y chocarrería poética tiene asomado, está de pie, encortada algo la no esbelta máquina de su cuerpo, vestido con lomo galán reformado, por uno de cuyos bolsillos asoma un rollo de papeles. Las manos de Carulla sostienen un libro; bajo un brazo aparece un enorme paraguas, los lentes rebullan sobre una solapa, y un cuello de piel algo pelada rodea su pesuete y encuadra el rostro. Este se nos muestra vulgar, de esas facciones de paleta cazurro y de una expresión antipática y repelente, mezcla de orgullo contenido y de esa falsa humildad con que se revisitan las facies de aquellos cuantos temen las burlas y las befas de sus convecinos, y han adoptado esa coraza para defenderse con mayor eficacia. La boca se aprietta cautos; la nariz, curvada, cae desde el entrecejo, y los ojos miran con temor, con recelo mal disimulado, con celeridad oculta en el fondo de las pupilas que, si pudiese manifestarse, aniquilarían a los enemigos; al fondo, bocotado y goyoso un pueblecillo agrupa sus casas en torno de un campanario. El retrato es una obra maestra.

El autor de la grotesca Biblia en verso, donde toda incongruencia y chocarrería poética tiene asomado, está de pie, encortada algo la no esbelta máquina de su cuerpo, vestido con lomo galán reformado, por uno de cuyos bolsillos asoma un rollo de papeles. Las manos de Carulla sostienen un libro; bajo un brazo aparece un enorme paraguas, los lentes rebullan sobre una solapa, y un cuello de piel algo pelada rodea su pesuete y encuadra el rostro. Este se nos muestra vulgar, de esas facciones de paleta cazurro y de una expresión antipática y repelente, mezcla de orgullo contenido y de esa falsa humildad con que se revisitan las facies de aquellos cuantos temen las burlas y las befas de sus convecinos, y han adoptado esa coraza para defenderse con mayor eficacia. La boca se aprietta cautos; la nariz, curvada, cae desde el entrecejo, y los ojos miran con temor, con recelo mal disimulado, con celeridad oculta en el fondo de las pupilas que, si pudiese manifestarse, aniquilarían a los enemigos; al fondo, bocotado y goyoso un pueblecillo agrupa sus casas en torno de un campanario. El retrato es una obra maestra.

El autor de la grotesca Biblia en verso, donde toda incongruencia y chocarrería poética tiene asomado, está de pie, encortada algo la no esbelta máquina de su cuerpo, vestido con lomo galán reformado, por uno de cuyos bolsillos asoma un rollo de papeles. Las manos de Carulla sostienen un libro; bajo un brazo aparece un enorme paraguas, los lentes rebullan sobre una solapa, y un cuello de piel algo pelada rodea su pesuete y encuadra el rostro. Este se nos muestra vulgar, de esas facciones de paleta cazurro y de una expresión antipática y repelente, mezcla de orgullo contenido y de esa falsa humildad con que se revisitan las facies de aquellos cuantos temen las burlas y las befas de sus convecinos, y han adoptado esa coraza para defenderse con mayor eficacia. La boca se aprietta cautos; la nariz, curvada, cae desde el entrecejo, y los ojos miran